Num. 27.

COMEDIA FAMOSA.

EN EL MAYOR IMPOSSIBLE NADIE PIERDA LA ESPERANZA.

DE DON AUGUSTIN MORETO.

Hablan en ella las Perſonas ſiguientes.

Don Manuel.	*Don Antonio.*	*Don Phelipe.*	*Churriego, Gracioſo.*
Don Sebaſtian.	*Doña Ana.*	*Don Duarte.*	*Liſardo, Hortelano.*
Don Rodrigo.	*Doña Violante.*	*Sebaſtiana, Criada.*	*Muſica, y Criados.*

JORNADA PRIMERA.

Salen Don Manuel, Doña Ana, Churriego, y Sebaſtian.

Man. Aunque al logro de mis dichas,
la oposicion de una ausencia,
entre tormentos del alma
iba atormentando penas:
Aunque entre mil imposſibles,
casi la esperanza muerta,
me negaba mi desdicha
volver à tus luces bellas:
Ni tormentos, ni imposſibles
pudieron en mi firmeza
la menor demostracion,
que fuera en mi amor ofensa.
Què de cuidados me debes!
què de desvelos me cuestas!
què de suspiros al aire,
sin tener dellos respuesta!
Tan en ti siempre el sentido,
que mil veces en Escuelas,
al escribir la leccion,
ponia las letras mesmas
de tu nombre; y otras veces
la lengua, llave maestra
del corazon, publicaba,
que eras tu la mejor prenda,
que estaba en êl: mas què mucho,
si el Cielo te hizo tan bella,
que invidiaran mi cuidado
todos quantos lo supieran?

Ana. En menos adulaciones
quisiera que me ofrecieras
el premio à mi voluntad,
y à mi amor correspondencia,
sin llegar à encarecer
con tanto extremo finezas,
que pocas veces las hace
el que sabe encarecerlas.
Yo solo sabrê decir,
pero no sabrê mi pena,
porque solo supo al alma
en tu ausencia padecerla.
Y aunque deseo creerte,
hace à mi deseo fuerza
vêr, que el tuyo no las tuvo
para escribirme una letra.
Que si à mi, el sèr de muger
licencia me concediera
de buscarte, no aguardara
tan largos siglos de ausencia.

Man. Accion es de mi desgracia
el pagar, prima, con quexas

mi voluntad, sino es,
que quieres negar la deuda:
ignoras, que yo por ti
cerrê à mi aumento la puerta,
dando de mano al estudio,
no prosiguiendo la guerra?
Pues Don Martin de Aragon,
sabido es, que su vandera
me dió en Napoles favor
con què otro honrarse pudiera.
Y quando no por mi aliento,
por mi valor, por mi fuerza,
por el favor de mi tio
era cierta una gineta.
Mas de esto no hago caso,
pero el dexar la belleza
de Doña Violante, que es
hermosa, como discreta,
con quarenta mil ducados,
no es hazaña tan pequeña,
para que la desestimes.
Ana. Ni menos para que sienta
vêr, con quanto entendimiento,
con quanto amor, y terneza,
ya de discreta, y hermosa
la alabes en mi presencia:
Vete, vete con Violante,
yo soi necia, yo soi fea.
Man. Etrê, prima de mis ojos:
y quien confiesa que yerra,
perdon merece. *Seb.* Churriego,
no me diras lo que dexas
por mi? *Chu.* Pues si yo comienzo,
en diez manos, en diez resmas,
en mil años, en cien siglos,
en setecientas milleras
no acabarè de decirlo,
porque he perdido la cuenta:
Seb. Estàs preñado por dicha?
Chu. Y se me antoja. *Seb.* Pues mueva:
ya que lo que dexas callas,
razon serà que refieras
lo que me traes de Castilla.
Chu. Esso sui en hora buena.
Traigote de Salamanca,
para con que te entretengas,
bizarra farna peruna.
Seb. Ay mis dedos! *Chu.* Ya te quemas?
pues de Napoles te traigo
dos excelentes muñecas,
que saben jugar de manos.
Seb. Para cortadas son buenas.
Chu. Tus orejas. *Seb.* Que decias?
Chu. Pido à Dios, que yo te vea
como el Santo de tu nombre.
Seb. Lleno el pecho de saetas!
Chu. No digo yo de sayones,
sino de amarillas flechas.
Seb. Yo digo, que sobre ti
venga lo que me deseas,
que si es bueno, no te agravio,
si es malo, no te hago ofensa.
Chu. Rechazôme la pelota,
pagò en la misma moneda.
Man. Ya estaras desenojada,
pues te tengo satisfecha.
Ana. Poco duran los enojos
donde voluntades reinan:
tuya soi. *Man.* Yo soi tu esclavo,
permiteme, que si quiera
firme en tu mano mi labio.
esta verdad que confiesa.
Ana. Como negará una mano,
quien el alma no te niega:
vès aqui la libertad,
y palabra doi en ella
de ser tuya mientras viva.
Man. Es el Iris, que serena
los nublados, que el temor
de no merecerte engendra.
Ya doi por bien padecido
el Invierno de tormentas
de ausencia, pues llego à vêr
oy en ti mi Primavera,
el Abril en estos ojos,
en tu mano el azucena,
los claveles en tus labios,
celage hermoso à tus perlas.
Chu. Somos texidos nosotros
en telar de menos cuenta?
Si alli se beian las manos,
hacer lo mismo me enseñan:
dame, besarè las tuyas.
Seb. No puedo, que tengo en ellas
la farna que me traxiste,
que à no tenerla tan fresca,
y ocupadas con regalos,
al instante te la diera.
Chu. Mientras que se desocupan,
dame un pie. *Seb.* No soi Poeta.
Chu. Una uñita. *Seb.* A un Etiopano.
Chu. Un carcañal. *Seb.* A una yegua.
Chu. Una planta. *Seb.* A un Arquitecto.
Chu. Un escarpin. *Seb.* No soi negra.
Chu. Un zapato. *Seb.* Soi descalza.
Chu. Un chapin. *Seb.* Traigo el de Eva.
Chu. Dame:- *Seb.* No me pidas mas,
que el pedir es cosa necia.
Chu. Concedo aquesta mayor,
y saco por consequencia,

que es el defecto mayor.
Que aunque mas hermoſa ſea,
en pidiendo una muger,
al inſtante viene a ſer
vieja, tonta, floxa, y fea.
Seb. Pues ceſſara mi deſden,
ſi aqui ſe atreve a jurar,
que no la ha de vêr, ni hablar,
y que no la quiere bien.
Chu. Si con eſſo ſolo entablo
la dicha que no merezco,
vive Dios, que la aborrezco
dos mil veces mas que al diablo.
Seb. Deſcubrome, veſme aqui.
Deſcubreſe.
Llega â hablarme, no te aſſombres:
ſeñoras, no crean los hombres,
porque todos ſon aſsi,
Yo cumplo lo prometido,
cumpla lo que prometio. *Vaſe.*
Chu. Mal aya quien me pariò,
en la trampa me ha cogido.
Sale Don Manuel.
Man. Conociſte la tapada?
Chu. Nunca yo la conociera.
Man. Acaba, dime quien era:
Chu. Una vibora piſada,
una ſierpe embravecida,
un alpid Libio, un Leon.
Man. Di quien era.
Chu. En concluſion,
una muger ofendida.
Man. Acaba de deſcubrilla,
di ſu nombre. *Chu.* Puede ſer
alpid, vibora, muger,
otra que Sebaſtianilla?
Man. Como es eſſo? Sebaſtiana,
y haverte de mi tapado?
ſin duda que era el recado
que traia de Doña Ana.
Valgame Dios, què recelo
tuve deſde que la vi!
conociſtela bien? di.
Chu. Como conoci à mi abuelo:
eſtuve hablando con ella
con la cara deſcubierta.
Man. Ya mi ſoſpecha eſtá cierta,
importame el ir à vella,
y ſaber a lo que fue,
y ſi ay agravio, vengarme. *Vaſe.*
Chu. Yo te ſigo a diſculparme,
aunque la verdad hablé. *Vaſe.*
Sale Doña Ana, y Sebaſtiana.
Ana. Si, mi primo Don Manuel
en la caſa de Violante?
Seb. Digo, que eſtaba delante.
Ana Y viote dar el papel?
Seb. No me lo pudo vêr dar,
porque mui tapada entrè,
y a ſolas ſe le entregue.
An. Preſto le fue à viſitar.
No pudo encubrir ſu intento,
que bien ſe le conociò
en el guſto que moſtrò
al tratarle el caſamiento.
Es hombre, no ay que fiar,
que muger, que en ellos fia,
veneno en el pecho cria,
y joyas guarda en el mar.
Amor ſiembra en el arena
la que los llega à querer,
donde es forzoſo coger
deſdenes, zelos, y pena.
Seb. En mi tienes buen teſtigos
para jurar en ſu abono.
Ana. Quando a mi honor no perdono
uſa tal traicion conmigo!
Que aſsi ſe atreve êl a hacer
de mi ſufrimiento prueba.
Sale Doña Violante con manto.
Vio. Juzgareis a coſa nueva
venirme, Doña Ana à ver.
Ana. No es nuevo, amiga, y ſeñora,
en vos el favorecerme.
Viol. Yo de vos vengo a valerme.
Ana. Solo me faltaba ſola, *ap.*
que aquella (ſegun ſoſpecho)
venga a hacerme ſu tercera.
Vio. Que hablaſtedes oy quiſiera
à vueſtro primo.
Ana. Eſto es hecho.
Vio. Y le digais de mi parte.
Ana. Lo mismo que dixe intenta? *ap.*
de zelos, rabia, y afrenta
el corazon ſe me parte.
Vio. Que conozco ſu valor,
y lo mucho que merece:
que prueba acibar parece, *ap.*
ſin duda le tiene amor;
pero que yo me he inclinado
à no caſarme, y quiſiera,
que deſde oy ſe deſiſtiera
del caſamiento tratado,
que le pido en corteſia,
no trate de viſitarme,
porque es canſarle, y canſarme,
y es en vano ſu porfia.
Lo que le ſuplico es juſto,
no quiera muger forzada,
porque es naranja apretada,

que

que dà hieles entre el guſto.
Y aqueſte le haveis de dar,
Dale un papel.
en que lo miſmo le ruego.
Ana. Agua ha arrojado en el fuego *ap.*
con que me empezô a abraſar.
A tan juſta peticion,
quê puedo yo reſponder?
ſerviros, y obedecer
os promete mi aficion.
Ya con aqueſte teſtigo *ap.*
duda no puede quedar
de quan falſo viene à andar
mi ingrato primo conmigo.
Quê quepa en un pecho noble
tan tyrana alevoſia,
y que la voluntad mia
la ferie en un trato doble!
El viene: no he de poder
diſsimular lo que ſiento.
Salen Don Manuel, y Churriego.
Vio. Logrando ſe và mi intento. *ap.*
Ana. Sin duda la viene à vêr. *ap.*
Man. Doña Violante eſtà aqui,
preſtele el valor aliento *ap.*
ſi es que puede, al ſuf.imiento,
ô ſi es que ay valor en mi.
Yo llego à buena ocaſion,
ſi no es que vengo à eſtorvar;
peſarame ſer azar
de vueſtra converſacion.
De quê ſe eſtaba tratando?
Ana. Antes, ſi bien lo advertis,
à tan buen tiempo venis,
que os eſtaba yo eſperando.
Man. En lo que os ſirvo, decid.
Ana. En vêr aqueſte papel. *Daſele.*
y en hacer lo que và en êl,
ſin acordaros de mi.
No deis credito al concierto,
fiado en vueſtra ventura,
porque no ay Nave ſegura,
aunque eſtè dentro del Puerto.
No querais muger por fuerza,
que en diciendo una muger
una vez no, no ay poder,
que de ſu intento la tuerza.
No formeis de aqueſto culpa,
porque mui ſin ella eſtoi,
y en eſte papel, que os doi,
và cifrada mi diſculpa.
Teſtigos de eſta verdad,
ſon Sebaſtiana, y Violante,
no me dexà que adelante
paſſe el dolor, perdonad:
el Cielo os dè la ventura,
que puede. *Vio.* Quedad con Dios.
Vanſe Doña Ana, Violante, y Sebaſtiana.
Man. Vaya el miimo con las dos:
ay confuſion mas extraña!
No deis credito al concierto,
fiado en vueſtra ventura,
porque no ay Nave ſegura,
aunque eſtè dentro del Puerto.
Quê enigma es eſte? ay de mi!
leed aqueſte papel,
y haced lo que viene en êl:
quê puede venir aqui?
Ya mi paciencia condeno,
quiero abrirlo; pero paſſo,
mejor es romper el vaſo
en donde viene el veneno.
Mas quê tengo que perder
ya mi eſperanza perdida?
pues en mi prima no ay vida,
quiero el veneno perder.
Abre el papel, y lee.
Oy ſe halla mi opinion
en un peligroſo empeño,
con que impide mi deſgracia
la dicha de mereceros.
Yo me holgara de poder
ſer vueſtra; pero no puedo,
porque eſta mal a mi honor,
y mucho peor al vueſtro.
Eſtimad aqueſte avito,
y haced como Caballero:
no trateis de ſer mi eſpoſo,
y guardadme eſte ſecreto.
Ya extrañaba mi ſortuna,
que no hacerle oppoſicion
la deſgracia en eſta dicha,
clima es, que ſiempre ſiguiò:
Promeſſas en la muger,
flor en el almendro ſon,
flor marabilla, que muere
al inſtante que nacio.
Nave aſſegura en el mar
quien pone en ella ſu amor,
viento ſigue quien las ſigue,
huellas procura del Soi.
Torre fundada en arena
tiene firmeza mayor,
que en mugerii edificio
no puede haver duracion.
Al principio, ſus deſeos
parecen rayo veloz,
mas lo que rayo parece,
no es deſpues exalacion.

Su voluntad es eſpejo,
que qualquiera que llegô
à mirarſe, halla en êl
viva repreſentacion
de ſu imagen; mas apenas
llego a tocar lo que viô,
quando halla un facil vidrio
quebradizo, y ſin valor.
Lo miſmo me ha ſucedido,
pues quando miraba yo
gigantes de fee en Doña Ana,
de mi amor transformacion,
en el toque de experiencia
el eſpejo deſcubrio,
que lo que juzguê gigante,
era una vana ilusion.
Ha fiera ingrata tyrana,
qué poco me aprovechô
el ſer ſiempre a tu obediencia
un concertado relox!
Sujeto â tu voluntad,
como la Nave al timon,
como la flecha à la cuerda,
y como à ſu curſo el Sol,
como el acero al iman,
como el necio à ſu paſsion,
como el captivo à ſu amo,
y el corderillo al Paſtor;
como el amante à ſu dama,
que es la ſujecion mayor.
Goza el logro de tus dichas
mientras que padezco yo,
lanzando el fuego del pecho,
que me arrojo tu rigor.
Cataté, y quieran los Cielos,
que con larga ſucceſsion
lleguen à colmos tus guſtos,
como mi peſar llegô.
Churriego, luego al momento
las ſillas al punto pon
al nevado, y al tordillo.

Chur. Donde quieres ir, ſeñor?

Man. A Faro parto à ordenarme,
porque ſin orden eſtoi.

Chu. Clerigo quieres hacerte?
es diſparate, por Dios.

Man. No quiero, pues, que Doña Ana,
ya que mi fee no pagô,
halle en caſarme diſculpa
del yerro que cometio.
Demas, de que es impoſsible,
que pueda entrar otro amor
de otra perſona en el mundo
à donde el ſuyo llegô.
No me queda otro camino
de que hacer eleccion,
ni es juſto aguardar aqui
à que me acabe el rigor
de vêrla caſar con otro;
ya determinado eſtoi.
Eſto ſolo me conviene,
ella la ocaſion me diô:
mi tio, Obiſpo de Faro,
mil veces me prometiô,
que ſi ſiguiera la Igleſia,
me haviâ de hacer favor.
Ya es tiempo de recibirlo,
pues deſeſperado eſtoi
de caſarme con Doña Ana,
que ha ſido el fin de mi amor.
Haz lo que digo al momento,
que eſta es mi reſolucion. *vaſ.*

Chu. Yo lo haré, y te ſeguiré,
porque tambien quiero yo
ordenarme de Maytines,
porque ſe ſepa que ſoi
deſte Clerigo Monago,
y peſas deſte relox,
las plumas de aqueſta flecha,
Caballero deſte Sol,
Grumete de aqueſta Nave,
deſte Cordero Paſtor,
tercero de aqueſte amante,
de aqueſte necio paſsion;
porque deſpues de ordenados
cantémos re, mi, fa, ſol,
en tono, que digan todos,
que à ſer venimos los dos
lo mueſganos de la Igleſia,
êl la flauta, y fuelle yo.

(§) JORNADA SEGUNDA. (§)

Sale Don Manuel ordenado de Miſſa, y Doña Ana.

Man. Aunque no fui el eſcogido,
porque ſoi llamado vengo,
que à la ley de corteſia
perder no pude el reſpecto.
Y aunque ſe que las heridas,
que eſta padeciendo el pecho,
por ſer tu quien me las diſte,
han de brotar ſangre luego,
no rehuſé la venida;
que yo me juzgo tan muerto,
que no reparo en deſdichas,
ni agravios, ni riesgos temo.
Bien ſê, que viendo tus ojos,
es fuerza que vuelva el fuego
à encenderſe, y que me incite

à venganzas, que no eſpero.
Que aunque tu tyrano trato
las merece, no me vengo,
porque es la mayor venganza
no hacer caſo de tus hechos.
Y mas quando es un delito
tan atroz, diſforme, y feo
como el tuyo, la venganza
ſe cifra en el hecho meſmo.
Demas, de que ſu caſtigo
no executo, porque dexo
librado mayor rigor
en tu engaño, y en el tiempo.
Pero ſi como otras veces
me llamas, para de nuevo,
con nuevas trazas de hechizo,
darme ponzoña, y veneno,
adviertote, que ha de ſer
el añadir yerro à yerro,
y el ocaſionar agravios,
pues ſobre los que padezco,
cauſa es para que caſtigue
tu tyrano atrevimiento.
Tampoco vengo à eſcuſarte
diſculpas, que no las quiero,
que en delitos conocidos
no ay diſculpas para el reo.
Bien sê, que de tus traiciones
yo ſolo el daño padezco,
y que tu eſtaràs alegre,
al paſſo que yo me quexo.
Bien sé, que de mi deſdicha
es impoſsible el remedio,
y ſiendo tu la culpada,
ſoi quien padece el tormento;
Bien sê, que en el precipicio
de mi eſtado anduve ciego;
pero què deſeſperado
en las acciones fuè cuerdo?
Porque ſiempre à deſdichados
niega la fortuna aciertos;
y yo, que ſiempre lo he ſido,
es impoſsible tenerlos.
Ya ſucediô, que en el campo,
deſcuidado el ganadero,
paſſa el rigor de la ſiefta
à una ſombra el manſo ſueño;
y quando deſpierta dèl,
halla abrigada en el ſeno
una vibora enroſcada,
à quien hoſpedage ha hecho:
divertidos los ſentidos,
la memoria ſin acuerdo,
ya la amiſtad recibida
le ha pagado con morderlo.
Y como ſiente en las venas
la fuerza de ſu veneno,
con las anſias que padece,
à la venganza reſuelto,
alza el braço, y con el puño,
quando executa ſeyero
el golpe, ſe le deſliza,
y al llegar la mano al ſuelo,
quando vibora buſcaba,
y creyò haverla deshecho,
halla que dio en una piedra,
y deſfrutando el deſeo,
ſin culpa el braço caſtiga,
ſin cauſa quiebra los dedos.
Lo miſmo me ha ſucedido,
pues tu vibora, que al pecho
divertido te hoſpedaba,
ſi dormido en tus enredos,
deſperte, quando picado,
movido de tu deſprecio,
precipiteme al caſtigo,
colerico, no advirtiendo,
que errada el golpe la mano,
porque le daba en mi cuello.
En medio deſtos agravios,
deſtas afrentas en medio,
llamado por ti he venido,
di lo que quieres, excepto
lo que te tengo avitado,
porque ſi excedes, reſuelto
à no eſcucharte me hallo,
y aun à mayores exceſſos.
Ana. Nunca yo de mi deſdicha
pude proponerme menos,
que decir quien mas me ofende,
que ſoi de ſu culpa objeto.
No para ſatisfacerte
te he llamado, que no tengo
de que dar ſatisfacion,
y ſin cauſa no ay efecto:
Porque de mi proceder,
y de mi lealtad, exemplo
Lucrecia, y Porcia tomarán,
ſi huviera ſido primero.
En encarecerlo tanto,
no te parezca que intento
reducirte à que me quieras,
que ya no tiene remedio.
Mas como en qualquiera cargo,
tacito conſentimiento
es confeſsion del delito,
para reſponderte es fuerço,
va mendigando al valor,
porque falta el fundamento.
Y porque el ultimo don,

que

que de tu favor espero,
solo pido que me escuches,
serè breve, estame atento.
La causa porque te llamo,
para despues la reservo,
que doi el primer lugar
à los cargos que me has hecho.
Dices, que vibora soi,
es verdad, no te lo niego,
ni menos puedo negar,
que fui huespeda en tu pecho.
Y como solo ay en el
traicion, cautela, y veneno,
destas cosas solamente
pudiste darme alimento.
Recibiale ignorante,
sin sentido, y sin acuerdo,
porque el hechizo de amor
embelesa mas que el sueño.
De tu ausencia, y falso trato
despertè con el estruendo,
mas fue tarde, porque ya
estaba el efecto hecho
de la ponzoña en el alma,
aunque aquesto fue lo menos,
que el edificio de honor,
derribado por el suelo
le dexaron tus traiciones,
y a mi con rabia me muerdo.
Yo te refiero verdades,
tu por disculpas enredos,
aqui falta la paciencia,
aqui, si caso la tengo
me viene a faltar el juicio,
y aqui es locura tenerlo.
Bien puedo decir, que he sido
qual misero passagero,
à quien en medio el viage
con disfraz salio al encuentro
un caminante, y con el
amistad trabo, fingiendo
seguir el mismo camino,
juntos los dos prosiguieron
su jornada en amistad,
y obligado el uno dellos
a lo que el otro le hace,
procura con gran respeto
satisfacerle en agrados,
y assi se va previniendo
lo mejor en la posada,
pagando la costa dello.
Quando el otro cauteloso,
escudriña sus secretos,
ingrato a los beneficios,
y obligaciones mintiendo,
Quando mas reconocido
le juzgaba, al mismo tiempo
se aparta del, con decir,
que va sintiendo en extremo
el dexar su compañia;
pero que reconociendo
las muchas obligaciones
en que su amistad le ha puesto.
Con esto otro rumbo sigue;
pero de alli à poco trecho,
al misero caminante
de una emboscada salieron
con pistolas en las manos
quatro ladrones, diciendo:
Ladron, daca lo que llevas;
mas èl turbado, y suspenso,
por Capitan de los otros
reconoce al compañero,
que ha traido en el camino;
y aunque el sobresalto, y miedo,
confuso, y acobardado
le tienen, le presta aliento
la razon, para decirle:
Sabe el Cielo, que no siento,
que me quites lo que traigo,
que liberal te lo ofrezco,
ni que me hayas sido ingrato
a la amistad que te tengo,
desmintiendo las promessas,
que en el camino me has hecho;
solo he llegado a sentir
me des un nombre tan feo,
como es llamarme ladron,
tanto, que no lo consiento.
Hete hurtado yo a ti algo?
y èl obstinado, y soberbio,
executa los rigores,
sin dar lugar a los ruegos.
Yo, que desde que naci
te hice del alma dueño,
y que al passo de los años
iba mi amor en aumento,
siempre a costa del honor
de mis padres, prefiriendo
tu voluntad, y tu gusto,
sin mirar otros respetos.
Y quando yo atropellaba
obligaciones, que debo
a quien soi, quando creia,
que mis mayores aciertos
era agradarte, y servirte;
ay de mi! hablar no puedo,
que la voz a la garganta
nudo se hace de yelo,
y la rabia al corazon

etnas arreja de fuego.
Quando juzgaba engañada
gozar el dichoſo empleo
de tu mano, tan en vano
mis penſamientos ſalieron,
que ſin decirme la cauſa,
ſin dar lugar à mis ruegos,
te apartaſte del camino,
que los dos fuimos ſiguiendo,
y me dexaſte burlada,
ſin honor, vida, ni aliento,
porque faltandome tu,
es impoſsible tenerlo;
â Faro fuiſte a ordenarte,
ſin dar cauſa para ello.
Y trâs de tantos agravios,
como ſin culpa padezco,
dices, que ſoi yo el ladron,
y que yo la culpa tengo.
Eres tu quien me decia,
que en Napoles ſus aumentos,
y en Salamanca dexò
no mas de por mi reſpeto?
Ha, Don Manuel, Don Manuel,
què poca amiſtad te debo!
Dime, qué ha ſido la cauſa
de tan rigoroſo exceſſo?
què livianda des me has viſto?
dime, què ofenſas te he hecho?
habla, yo te doi licencia;
pero no hables, que no quiero,
que al fuego que abraſa el alma
atrojes leña de nuevo.
Aunque ſi, vuelveme à hablar,
que en tal extremo me veo,
que quiſiera, aun con engaño,
hallar à mi mal remedio;
pero no, que à mi valor
ofende eſte ſentimiento.
Ni me hables, ni me veas;
de oy mas ſere pregonero
de tu falſo proceder,
de tus aleves intentos.
Adonde eſtan tus promeſſas?
Como, ſiendo Caballero,
tan mal lo hiciſte conmigo?
pero no debes de ſerlo,
que ſi tu ſangre lo afirma,
oy lo delmienten tus hechos.
Es tan grave tu delito,
que con razon decir puedo,
que te acogiſte a ſagrado,
por no hallar ſeguro puerto.
Para mi no puede haverle,
porque ſopla en popa el viento.
de mi deſgracia: ay de mi!
que peno, padezco, y muero!
Man. No con lagrymas ningunas,
no con falſos ſentimientos
pienſes borrar mis agravios.
Ana. Yo no lloro.
Man. Pues que es eſſo?
Ana. Es como quando del mar
ſe exala un vapor pequeño,
congelado en denſa nube,
que à la region de los Cielos
ſe ſube, y alli deshecha
en agua, vuelve à ſu centro,
y al paſſar por la region
donde predomina el viento,
ſi acaſo es viento el que corre,
con la fuerza de ſu ycio,
lo que es agua vuelve en piedras;
y ſiendo del agua efecto
fertilizar à los campos,
eſſo lo contrario dello
hace, porque los deſtruye:
yo, pues, que en el alma tengo
reliquias de que te quiſe,
viendo mi mal ſin remedio,
el dolor del corazon
saco nubes, que ſubieron
à la region de los ojos;
y aunque en nubes ſe volvieron
las memorias de mi agravio,
de tus deſprecios el Cierzo,
en piedras las congeló,
y aſsi en el roſtro cayeron
ſolo para deſtruir,
y borrar del penſamiento
fruto a locas eſperanzas,
no los agravios que ay dentro,
que ni aun venganzas podran,
ni aun la muerte deſhacerlos,
que ſi la vida es mortal,
los agravios ſon eternos,
que ſoi muger ofendida,
y en las mugeres no ay medio.
Eſcucha ahora la cauſa
de llamarte: es porque temo,
que fiado en la amiſtad
que te tuve, atrevimiento
tendràs para proſeguir;
por eſto avilarte quiero,
no trates de verme mas,
que ſi alcanzo, que tu intento,
es de verme, ò es de hablarme,
de entrar en mi caſa, luego
le darè cuenta a mi padre,
para que ponga remedio.

Man.

Man. Escusado es el aviso,
porque lo que yo pretendo,
es no ver quien me ofendió.
Ana. Pues por darte gusto en esso
me voi, jamas me veras.
Man. Cien mil veces lo concedo:
por castigar tu altivez,
ponerte en la frente quiero
con este papel ceniza. *Dale el papel.*
pues la letra, que va dentro
no podrá negar que es tuya,
y que me la diste, menos.
Y acuerdate, que dixiste,
con mil merecidos ruegos,
que hiciera lo que iba en el:
concluyo con esto el pleito,
sentencia lo que quisieres.
Ana. Lo que te he dicho sentencio. *vas.*
Man. No tienes que responder?
rabiando de celos quedo.
Sale Chu. Oigan con la suspension
que esta el recien ordenado:
es Astronomo? es cuidado?
es fervor? es devocion?
ha señor; a estotra puerta:
ha señor: si ha ensordecido?
ola, hao: si esta dormido?
vuelve en ti, acaba, despierta.
Man. Que ay, Churriego?
Chu. Que ha de haver?
ay mucho embelesamiento
en necios, que su contento
fundan en el padecer.
Ay tontos: como tu sabes,
que fingen de noche, y dia
profunda melancolia,
solo por hacerse graves.
Ay mil bravos impacientes,
á quien hizo el ser maridos
ser mansos, y ser infridos,
sin dexar de ser valientes.
Ay mil Taberneros Curas,
que bautizan el licor:
ay corredoras de amor,
que dexan la bolsa a obscuras.
Ay alguno, que es compadre,
y el tal padrino, imagino,
que es mas padre, que padrino,
y mas que compadre padre.
Ay mil torres de cabello
en mal cimiento fundadas:
y ay mil doncellas selladas,
y otras, que lo son, sin sello.
Ay perpetuo murmurar
del gobierno, y lo que passa,
por mil necios, que su casa
no han sabido gobernar.
Man. No hables mas, majadero.
Chu. Soi tu esposo por ventura?
Man. Todo eres chanza, y locura.
Chu. Tu eres cuerdo Caballero.
Man. Ya estoi cansado de oirte.
Chu. Es porque tu estas cansado?
no sabes què he imaginado?
que entremos por divertirte
en esta huerta. *Man.* Esta bien.
Chu. En ella vive Lisardo.
Man. Llamale, que aqui le aguardo.
Chu. Ola, camarada. *Dent. Lis.* Quien
es el que a voces olea?
muerele algun hombre aqui?
Chu. Ola, Lisardo.
Sale Lis. Es à mi?
Chu. A vos es. *Lis.* Tabien vocêa?
es possible, que ha venido
à honrar mi huerta, señor?
premio fiando à mi amor,
le tiene bien merecido.
Man. Estimo la voluntad.
Lis. Bien merece estimacion.
Man. Creed, que a vuestra aficion.
satisface mi amistad.
Hazia estos sauces me llego
á divertir mi cuidado. *Retirase.*
Lis. El sitio es acomodado
para esso: buen Churriego,
como va? *Chu.* Mui mal, amigo,
despues que nos ordenamos,
jamas del Coro faltamos,
rezando. *Lis.* Dios sea conmigo.
Pues digame, se ordenô
tambien Churriego. *Chu.* Quê bueno!
no es Ciceron, ni Galeno
mas Sacerdote que yo.
Graduème en Confessor.
Lis. Pues en esta esta un criado,
que desde el año passado
no ha confessado el traidor:
Enfermo esta en el pajar.
Chu. Yo ire, y le confessarê.
Lis. Dos gallinas le darê,
si le hace confessar.
Chu. Las aves le he de coger. *ap.*
de aquesta vez a este payo.
Lis. Burlarme quiere el lacayo, *ap.*
mas el burlado ha de ser.
Salen Doña Violante, y Doña Ana con mantos.
Man. Dos damas he visto entrar:
Violante, y Doña Ana son:

lograr

lograr quiero eſta ocaſion,
de aqui las he de eſcuchar.
Aumento de mi dolor
ha ſido el verlas aqui;
no crei,que hiciera en mi
tan grande efecto el amor.
Ana. Violante,à eſta ſoledad
te he traido con cuidado,
porque a mi me la ha cauſado
el ſaber una verdad.
No te acuerdas,que un papel
para mi primo me diſte,
y que al darmelo,dixiſte,
que le pedias en êl,
que no te viera,ni hablara,
y que cuerdo,y avifado,
el caſamiento tratado
contigo,no efectuara?
Viol. Pues con tu amiſtad me obligas.
Man. Cielos,qué es lo que eſcuche!
Viol. La verdad te contarê
del ſuceſſo, no profigas.
Mi hermano te quiere bien,
y tu un papel le enviaſte:
como en el le deſpreciaſte,
picado de tu deſden,
y como eſtaba en caſarſe,
ſentido de tu rigor,
del deſprecio, y diſfavor,
procuro certificarſe.
Tu primo tambien,de mi,
con mi hermano,hizo deſprecio:
yo malicie,que era aprecio,
que amante hacia de ti.
Caſi corridos los dos,
deſpues de varias quimeras,
trazamos que tu le dieras
tu miſmo papel. *Man.* Ay,Dios!
Viol. Y aſsi,à tu primo le diſte
de mi parte tu papel.
Ana. Ya no culpo à Don manuel. *ap.*
Viol. Eſta es la verdad. *Man.* Ay,triſte!
de nuevo el alma laſtima
aqueſta verdad hallada,
que es,quando no procurada,
mas cierta,y de mas eſtima.
Viol. Pues que te he hablado tan llano,
y ſomos las dos amigas,
eſtimarê,que me digas,
por què dexas à mi hermano?
tan mal te eſtà el caſamiento:
pues yo puedo aſſegurarte,
de la mia, y de ſu parte,
que adora tu penſamiento:
eſto es cierto, y ſin ilonja.

Ana. No dudo de eſſa verdad,
y el no pagar ſu amiſtad
es,porque ſiempre a ſer Monja
me he inclinado.
Sale Churriego lleno de paja.
Chu. Vive Dios,
que de una torre caî,
tres coſtillas me ſumi:
vuelvo à contar, ya ſon dos.
Salen S. baſtiana, y Liſardo.
Seb. Quien ha uſado tal rigor
contigo? llegate aca:
JESUS,que ariqueroſo eſtà!
Liſ. Vuelva,Padre Confeſſor,
que eſta el enfermo aguardando,
Chu. Burlarme mas imaginas?
Liſ. Pienſa comer las gallinas,
que le prometi,holgando?
Chu. Un tayon vienes à ſer,
pues tu tyrano rigor
creyo,que era Confeſſor,
y Martyr me quiſo hacer.
Viol. Como eſtas de aqueſſa ſuerte,
Churriego,que ha ſucedido?
Liſ. A confeſſar ha venido
un mozo,que eſtà a la muerte
en el pajar,do ſubiò;
y antes que arriba ſubiera,
por ſer mala la eſcalera,
en el ſuelo ſe halló:
y ſegun lo que imagino,
lo que trae en las coſtillas
ſon oloroſas paſtillas
del algalia del pollino.
Viol. Pues eres tu Confeſſor?
Liſ. Ya confieſſa ſus pecados.
Ana. Què diferentes cuidados
hoſpeda en el pecho amor!
Seb. Detviate alla, y perdona:
la burla ha ſido extremada.
Chu. Ay mas de echarme en colada,
antes de echarme en tizona?
â fee,Liſardo:- *Liſ.* Amenazas?
què es lo que hacer determinas?
ſi te prometi gallinas,
y te he dado gallinazas. *vaſ.*
Viol. Paciencia havras menefter.
Seb. O,què mal haces!
Ana. Churriego,
di a mi primo,que le ruego
me vaya eſta noche a ver. *vaſ.*
Sale D. Manuel de donde eſtaba retirado.
Man. Ya llego el deſengaño
mui tarde,pues el daño
no es capaz de remedio;

por-

porque al mal que me aflige no hallo medio,
que ſoi tan deſdichado,
que el deſengaño aumenta mi cuidado.
Nunca el papel leyera,
aunque ſiempre en mis ojos noche fuera,
pues todo vino lleno
para mi de ponzoña, y de veneno.
Griego Sinon ha ſido,
que mis dichas en fuego ha convertido,
turbando mi bonanza,
ſin dexarme del bien, ni aun la eſperanza.
Tu, deſengaño, tu, que ayer pudiſte
hacerme rico, y oy pobre me hiciſte:
pero de qué me quexo?
fortuna, a tu eleccion mis penas dexo,
que aunque aumentes rigores,
no ſeran mis tormentos, o, mayores,
que el fuego en que me quemo,
oy ha llegado a ſu mayor extremo.

Vaſe, y ſale Doña Ana al balcon.

Ana. Quien nace para penar,
de que ſirve buſcar gloria?
Pero quien de mi memoria
el amor podra borrar?
Mas entre penar, y amar,
hecho un Tantalo el deſeo,
en tal confuſion me veo,
que el bien que voi procurando,
yo miſma le eſtoi negando
los aciertos de ſu empleo.
La voluntad impaciente
dice al honor: padeced,
que no he de morir de ſed
con los labios en la fuente;
pero el honor no conſiente
tan falſa propoſicion:
dale fuerzas la razon,
y mientras luchando eſtan,
heridas al alma dan,
ſi golpes al corazon.
Penſar que puedo olvidar
á mi primo, es imp[illegible]ible,
y tambien es imdible,
que mi honor he de guardar:
que fiero deſeſperar!
que terrible padecer!
que aunque llego a conocer
la obligacion en que eſtoi,
por lo que debo a quien ſoi,
quiero bien, y ſoi muger.

Sale Don Sebaſtian, con capa.

Seb. Los paſſos traes el deſeo,
ſiendo noche de ſolicitos,
licencia a mi inclinacion
hacen en aqueſte empleo.
ſi aborrecido me veo,
no por eſſo he de dexar
de navegar eſte mar,
aunque peligre la nave;
porque del amor no ſabe
quien huye el roſtro al penar.

Ana. Un hombre en la calle eſtá,
mi primo debe de ſer.

Seb. Al balcon una muger
eſta puerta: quien ſerá?
llegarme quiero hácia allá.

Ana. El es, pues, á hablarme llega,

Seb. Atrevimiento me niega
el miedo, venza el amor:
no ſiempre ha de haver rigor
con quien ama, ſirve, y ruega.

Ana. Mucho deſeaba verte,
y eſtimo que hayas venido.

Seb. bien ſabes, que yo he nacido
ſolo para obedecerte.

Ana. Perdon quiſiera pedirte
del diſguſto recibido.

Seb. Ya en guſto ſe han convertido,
pues he merecido oirte.

Sale Don Manuel de ronda.

Man. Un hombre a la reja eſtá:
ay, Dios, ſi ſera Doña Ana
la que deſde la ventana
habla con el! No ſerá.
Mas cerca quiero llegarme,
pues la noche da lugar
de poderlos eſcuchar,
para mas certificarme.

Ana. Ya ſe que ſin culpa eſtás
de todo, primo querido,
y quien la culpa ha tenido
es Don Sebaſtian. *Seb.* No mas!
Si por tu primo me tienes,
vienes a eſtar engañada,
no quiero yo dicha hurtada,
ni logro de agenos bienes.
Don Sebaſtian ſoi, ſeñora,
quien de aquellas rexas
vivo idolatra, mis quexas
vengo a referirte ahora.

Ana. Huelgome, que haya venido
la ocaſion en que me veo,
para lograr un deſeo,
que yo he de hablarte he tenido.
Como un Caballero noble
ſe precia de ſer traidor?
Eſclavitud de tu valor
el hacer un trato doble?
El pape, que te envie,
fiando en ti mi opinion,

con

con alevosa traicion,
tan infame, como fue
la que hiciste, en procurar,
que yo a mi primo le diera,
porque de mis dichas fuera,
como lo ha sido, el azar.
Solo por aqueste hecho,
quando acaso te quisiera,
mui sobrada causa fuera
para arrojarte del pecho.
Tinesme tan ofendida
en el alma, que si fuera
possible, mil vidas diera
por quitarte â ti una vida.
Cruel, desleal, traidor,
falso, aleve, fementido,
di, què causa te ha movido
â tan tyrano rigor?
Seb. No me pongas tanta culpa,
pues quando fuera mayor
mi delito, es poco amor,
y esto basta por disculpa.
Mal pagas mi voluntad,
y el no estimar mi aficion,
viene â ser, en conclusion,
mayor rigor, y crueldad.
Mira que te soi fiel,
y en la esperanza verâs,
que no te ha querido mas,
ni es mejor el Don Manuel.
Ana. Tu con mi primo te igualas?
â tal te atreve tu labio?
para vengar este agravio
quisiera pedir sus alas
al viento, para arrojarme
deste balcon. *Man.* Aqui està
quien a ti te vengara,
pues tu deseas vengarme.
Don Sebastian, la ocasion
estimo que se ha ofrecido;
de lo mal que has procedido
tomarè satisfacion.
Seb. Mui al contrario has de vêr.
Ana. Primo del alma, què es esso? *vas.*
Man. Echar un perdido el resto,
y acabarse de perder.
Saca la espada, y verás
con ella mui presto, quien
sabe proceder mas bien,
y quiere â Doña Ana mas.

Acuchillanse, y vase retirando D. Sebastian hasta que se entra.

Man. Muestra has dado de cobarde;
retirate: tienes miedo? *vans.*

Sale Doña Ana con una espada.

Ana. Dexar de ayudar no puedo
a mi primo, mas ya es tarde.
Quien supiera donde estan!
quien a su lado estuviera!
quien ayudarle pudiera,
y quien â Don Sebastian
quitara la infame vida!
Hacia què parte a buscallo
irè? Remedio no hallo,
mi desgracia es conocida:
O, que infelice es mi suerte!
qualquiera golpe que suena,
a padecer me condena
mayor riesgo que la muerte.

Disparan dentro una pistola.

Ay de mi! si aquel traidor
â mi primo le tiro!
hacia alli el golpe sonò:
norte me sera el rumor,
sigo el eco de aquel trueno,
porque si es muerto mi primo,
ni vida, ni honor estimo,
y a mas rigor me condeno.
Primo, señor, no respondes:
Ha Don Manuel.

Sale Don Manuel con una pistola.

Man. Quien me llama?
Ana. Quien te estima, quien te ama.
Man. Bien a mi fee correspondes.
Ana. Quien de un traidor ofendida,
y de tu amor obligada,
con un brazo, y una espada
viene a defender tu vida.
Quien la venganza procura
de agravios contra su honor:
quien imita tu valor,
quien su opinion aventura.
Quien, si viene conjurado
todo el mundo contra ti,
y rayos llueven aqui,
jamas dexara tu lado.
Ten brio, que aqui estoi yo:
adonde està aquel traidor?
Man. Ya, temiendo tu rigor
libre el campo me dexo.
Ana. Ay, primo, vienes herido?
Man. No, ninguna herida traigo:
antes dexo en mi enemigo
vengados ya mis agravios.
Ana. Que dices?
Man. Que muerto queda,
porque al punto que eché mano,
con cautela alevemente
se fue el traidor retirando;

y

y al volver de aquesta esquina,
salieron quatro embozados,
que en retaguardia traia:
yo, temiendo el falso trato,
me vali desta pistola,
y en breve el gatillo alzando,
hirió el gatillo a la piedra,
ella sangre vomitando
de sus entrañas, en fuego
veloz abrasó los granos
del diabolico instrumento,
haciendo escupir dos rayos
á la boca del cañon,
con que hallando passo franco
en el pecho del aleve,
de la otra parte passaron.
El cuerpo cayó en su centro,
parece que deseando
salir estaba la vida
de pecho, que era tan falso:
Los demas, de verle muerto,
ó ya porque imaginaron,
que yo instrumento traia
para hacer otro tanto
con ellos, huyeron luego,
y tan solo me dexaron,
que lleguè a reconocer
el acierto de mi brazo.
Tuve invidia a mi enemigo,
que me hallo en tal estado,
que fuera para mi dicha
la desgracia del contrario.
Mas huye de mi la muerte,
porque sin duda me guardo
para archivo de tormentos,
y exemplo de desdichados.
El padecio de una vez
su castigo, y yo penando,
en cada instante de vida,
mil siglos de muerte passo.
En aquesta diversion,
el acento de tus labios
me conduce a que te busque;
pero soi tan desdichado,
que oy, que te hallo de nuevo
en manos del desengaño,
de nuevo vuelvo a perderte,
y mas perdido me hallo.
No bastó con mi fortuna
el acogerme a sagrado,
que en qualquier estado un triste
lleva consigo sus astros.
Ya se acabó Don Manuel,
ya, Doña Ana, se acabaron
mis dichas, ya no he de verte,
ya es fuerza que desterrado,
barbaramente en un monte
passe el resto de mis años,
agonizando rigores,
espiritus anelando,
para entretener ahogos,
que les estrechan el passo.
Bien assi como la vela
suele, quando llega al cabo,
lobregando parasismos,
ostentar de luz mas rayos.
Mas resistencias no sirven,
violencias no hacen al caso,
que desmiente oposiciones
la fuerza de los contrarios.
Dispuesto á que la razon
ciega al discurso engañado,
acabado el sufrimiento,
el valor desesperado,
en una Gentilidad
busque el fin de mis trabajos:

Ana. Basta, basta, no me aflijas,
basta, basta, passo, passo,
que no es bronce mi sentido,
ni yo soi hecha de marmol,
No trates de darme pena,
porque es rigor inhumano
dar disgusto a una muger,
que tu sombra està adorando.
Si tu al desierto te vas,
aunque yo quede en poblado,
no me excederás en penas,
ni en los tormentos que passo.
Tuya soi, tuya he de ser
mientras viva, reservando
la obligacion del honor,
que en lo demas no reparo.
Con esperanzas de esposo
te quise, y sin ellas te amo,
tanto, que a nadie en el mundo
de esposa darè la mano.
A ti la doi, y palabra,
que en un Monasterio santo,
lo que de vida me queda
he de gastar, professando
los tres Religiosos votos,
añadiendo a estos, porquanto,
que estaran siempre mis ojos
hechos dos mares de llanto.
Vete, vete, que el valor,
y el aliento van faltando,
y temo demostraciones,
que al honor le cuesten caro.

Man. Por ultima despedida
dexame besar tu mano.

Ana. No, primo, ya te he advertido,
que yo te estimo, guardando
mi honor en primer lugar;
y si has juzgado al contrario,
te engañas, que si sali
de mi casa, atropellando
inconvenientes, fue solo
porque la fuerza de agravios,
la obligacion de la sangre
en mi valor confiados,
sin dar lugar al discurso,
â venganzas me llamaron.
No me olvido, que otra vez
facilmente te la he dado;
mas fue yerro, que creí
con ser tu esposa, soldarlo.
Ya no puedes ser mi esposo,
qualquier favor será agravio,
que no â pedirlo, â impedirlo
estás por deudo obligado.
Porque amortes atrevido,
y si licencia le damos,
ni tu podrás resistirte,
ni yo podré remediarlo.
Mis favores, mis finezas
todas, primo, se han cifrado
en entrarme en un Convento,
donde passarê abrazando
la confusion de mis penas,
â quien darê por esclavos
el gusto, y el alvedrio,
eternamente negando
la claridad â mis ojos,
las palabras â mis labios,
hasta que me persuada
â mi misma, que fue engaño
creer, que te hable algun tiempo,
si con esto satisfago,
sino, no me pidas mas:
Dios te guarde, ponte en salvo. *vas.*
Man. Mejor es, que entre mis penas
acabe desesperado;
pero no me acabarân,
que es su rigor tan tyrano,
que no me quieren dar muerte,
por negarme este descanso.

✠ JORNADA TERCERA. ✠

Sale Don Manuel.

Man. No sê como mis pesares
ya del vivir no me privan;
mas la ponzoña no mata
â quien con ella se cria.
Tan proprio estoi â las penas,
que peligrarâ mi vida,
â permitirme por yerro,
la fortuna alguna dicha,
ô como estraño alimento,
el pecho le atrojaria
fuera, porque no ay lugar
en mi, donde el gusto assista.
Ninguno ay tan desgraciado,
â quien no se le permita
un desahogo siquiera,
una esperanza fingida,
sino a mi que en todas partes
la fortuna precipita
nubes de dificultades,
aguaceros de desdichas,
todo un invierno de penas,
sin hallar tercero el dia,
que la obscuridad de azares
le hace una noche continua.
Y aunque mis humildes fuerzas
sobornan las penas mias,
primer lugar en el alma
se toman las de mi prima.
Cielos, qué tengo de hacer?
no sê que rumbo me elija,
ni sê qué altura me tome,
qué norte admita por guia,
no sê qué camino escoja,
no sê qué derrota siga,
porque el mar en que me anego,
ni Astrolabios determinan
grados de altura, ni ay fondo,
que lo profundo le midan.
Todo es rocas, todo escollos,
y entre Caribdis, y Scila,
jamas de romper se acaba
nave, que tanto peligra.
Todo es penas quanto toco,
disgusto quanto imagina
el discurso, todos yerros
â quanto el alma se inclina.
En sus mesmas confusiones
anda la razon perdida,
y en mortales paralismos
agonizando, delira.
Solo vive la memoria
en mi, porque mas me aflijan
recuerdos del bien passado,
que matan dichas perdidas.
La voluntad siempre mime
es conmigo tan esquiva,
que sin faltar desengaños,
impossibles facilita.
Pero todo quanto alienta
â que sus engaños siga,

viene â ser el despeñarme,
para dar mayor caida.
Seis meses ha que mi amo
Don Rodrigo, desta Villa
partio para mi Lugar,
y me admiro, que no escriba;
mas pues no me escribe, es cierto,
que mis desdichas caminan
sin remedio para siempre.

Sale Churriego de camino.

Chur. Bien merezco las albricias.
Man. Seas, Churriego, bien venido.
Chur. Dierasme la bienvenida
con mas gusto, si supieras
novedades infinitas,
que traigo que referirte.
Man. Si hemos por vida mia.
Traes cartas de Don Rodrigo?
Entrose Monja mi prima?
Mi tio quedaba bueno?
Doña Violante, ofendida
de la muerte de su hermano,
o su padre, solicita
seguir por pleyto el negocio?
Chur. Tomaste la tarabilla:
vete a espacio en preguntar,
porque echarle una geringa
de preguntas de repente
a un Christiano, es heregia:
Man. JESUS, que siempre eres loco!
Chur. Traigo tu librea misma,
como tu criado, en fin.
Man. Dexa dexa niñerias,
dime todo lo que pasa.
Chur. Passase lo que se brinda:
a ti te mandan llamar,
tu partida determina
con brevedad, porque importa.
Man. Ya quisiera vèr mi prima:
vamos. *Chur.* Pues en el camino
vengare la melecina
de preguntas que me echó,
de paciencia me aperciba.

Vanse, y salen Doña Ana, y D. Rodrigo.

Ana. Mucho, Don Rodrigo estimo
las mercedes, que me haceis,
y el cuidado que poneis
en libertar a mi primo.
Si bien es hija esta accion
de este pecho generoso,
y de este valor piadoso;
con todo, la obligacion
reconozco en que me veo,
por ser causa de mi primo,
a quien de veras estimo,
y holgara, que mi deseo
con obra satisfaciera
lo que os debo en esta parte.
Rod. Soi en el caso tan parte,
que os juro, que me corriera
de que otro se aventajara
en sucesso semejante.
Ana. Dicenme, que con Violante
os casais, yo me alegrara
tuviera el negocio efecto,
que Violante es peregrina,
sola su hermosura digna
de emplearse en tal sugeto.
Rod. Yo os confiesso, que he estimado,
y estimo a Doña Violante,
y el no passar adelante
el casamiento tratado,
y acabarse, solo ha sido
el vèr, que su obstinacion
repare en darme el perdon,
que de la muerte he perdido.
Que este es el primer intento,
porque casarme apetezco,
si bien sé, que no merezco
tan dichoso casamiento.

Sale Sebastiana.

Seb. Señora, mi señor viene,
ya del caballo se apea,
ya entra en casa. *Ana.* Que no os vea
mi padre, a mi honor conviene.
A este escritorio, señor,
os ruego que os retireis.
Rod. Agravio en esso os haceis,
mirad, que os esta mejor,
señora, el estarme aqui.
Ana. No me deis este disgusto,
pues lo que os pido es tan justo;
hacedlo esta vez por mi.
Rod. Fuera necia grosseria
volveros a replicar,
solo os desea agradar,
y servir el alma mia.
Ana. La cortesia, y valor
en vos tienen igualdad.
Rod. Los deseos estimad. *Retirase.*
Seb. Ya sube acà mi señor.
Ana. Suba mui en hora buena.

Sale Don Antonio.

Ant. Pues, Ana què haceis aqui?
Ana. A aquesta quadra sali
ahora. *Ant.* Vengo con pena.
Ana. Què ocasion te la ha causado
me di, si saberla puedo.
Ant. No sé si diga un enredo,
que Don Phelipe ha trazado,

bien contra toda razon,
segun lo que yo imagino,
por vêr libre a su sobrino,
diciendome que el perdon
Don Duarte le ha ofrecido,
como llegue â conseguir,
que le quieras admitir
para tu esposo, y marido.
Y casi me dio à entender,
que en la refriega passada
eras tu tambien culpada,
y que queria proceder
Don Duarte contra ti,
cosa con que me he enfadado,
y sin hablar, de su lado
al instante me parti;
que semejante vejez
respuesta no merecia,
porque bien se conocia,
que era todo caduquez.
Ana. Esse es mui gran disparate,
que ni yo culpada he sido,
ni sê como ha sucedido;
y siento mucho que trate
Don Phelipe mi opinion
de esse modo. *Ant.* Bien estâ,
todo se remediarâ
á nuestra satisfacion.
El recado de escribir
no esta en aqueste escritorio?
Và à entrar, y sale Don Rodrigo.
Ana. Que le ha de vêr es notorio;
quien tal pudo prevenir?
Ant. Quê es aquesto? Caballero,
quê buscais, ô pretendeis?
Rod. Suplicoos, que os reporteis.
Ant. Bien reportado os espero.
No ay honra, que este segura, *ap.*
quando estriva en la muger,
gran consulta ha menester
con el honor la cordura.
Si â aqueste quiero matar,
es cosa mui declarada,
que en viendo sacar la espada,
aquestas dos han de dar
voces, y es fuerza acudir
â el ruido mucha gente,
hago mi agravio patente,
y no puedo conseguir
la venganza: mejor es
hacerme desentendido,
y el agravio recibido
tendra castigo despues.
Don Rodrigo, en conclusion,
el haveros escondido,
agravio notorio ha sido
contra la satisfacion,
que yo de Doña Ana tengo,
tambien de vuestra lealtad,
â cuya seguridad
nuevos abonos prevengo.
Pues pudiendo estar presente,
esconderse, es querer dar
â la sospecha lugar,
y hacerse del inocente.
Que quando un noble se esconde,
en la frente lleva escrito:
Yo he cometido delito;
y â quien es no corresponde.
Rod. No tengo que responder,
verdad es quanto decis.
Ant. Ay, honor, quanto sufris! *ap.*
yo os he de haver menester
con vuestra capa, y espada
esta noche, y os espero
en el Soto del Gomero.
Ana. De mi padre no me agrada
aqueste dissimular,
hallando un hombre en su casa,
porque del viento que passa
suele reñir, y celar.
Rod. Irè donde me mandais,
como es razon, â serviros.
Ant. Abortando esta suspiros *ap.*
el corazon: si me dais
licencia, os irè sirviendo
â vuestra casa. *Rod.* Es excesso,
señor Don Antonio, esso.
Ant. Antes, segun lo que entiendo,
me debe de convenir,
pues quien solo os vido entrar,
no tendra que maliciar,
si conmigo os ve salir.
Esto ha de ser, que es razon,
no teneis que replicar. *Vanse los dos.*
Ana. Ay, Dios! en que ha de parar
esta dissimulacion?
No ay duda que està enojado,
y ha de procurar venganza:
yo vivo sin esperanza,
mi primo està desterrado,
Don Rodrigo, en conclusion,
del matrimonio desiste,
en casarme yo consiste
darle a mi primo el perdon.
Yo he propuesto de ser Monja,
y sin dexarlo de ser,
oy mi amor le ha de hacer
â mi primo una lisonja;
y ha de ser, que he de casarme,

y

y en otorgando el perdon,
me entrare en la Religion
antes que llegue à gozarme.
Pues es caſo averiguado,
que el matrimonio divide
la Religion, y lo impide
quando no eſta conſumado.
Logrando eſte penſamiento,
de mi padre huyo el diſguſto,
à mi primo le doi guſto,
y le configue mi intento.
No aprovechar la ocaſion
ſera necio devario,
que Don Phelipe mi tio
me ayudarà a eſta accion.

Salen Don Manuel, y Churriego.

Man. Aunque es la noche obſcura,
es, Churriego, tan corta mi ventura,
que entrar no me he atrevido,
por temer ſer de alguno conocido;
y aſsi, he determinado,
que entres en el Lugar, y con cuidado
digas a Don Rodrigo, que le eſpero
eſcondido en el Soto del Gomero,
que con eſto procuro
entrar acompañado mas ſeguro.
Chu. Parto luego a hacer lo que me mandas,
como dicen los niños, en volandas. *vaſ.*
Man. La noche me parece,
que ſe viſte de nubes, y obſcurece,
y apenas determino,
ſi es hombre el q̃ hàcia mi ſigue el camino:
ſoſpecha cierta ha sido,
bien ſerà que me halle prevenido.
Sale Don Ant. Aunque he llegado preſto,
hallo que mi contrario eſta en el puesto:
me peſa que me aguarde,
porque ofende ſu honor quien llega tarde;
no tienes que embozarte,
yo ſoi, y ſolo vengo aqui à buſcarte,
y a que el valor corrija
el honor que por ti perdiò mi hija,
que ſi he diſsimulado,
es porque eſta ocaſion he procurado,
en que el honor intenta,
por no hacer mas publica ſu afrenta,
mejorarle, deſde te,
ſepultando la culpa con tu muerte.
Man. Reportate primero,
la colera corrija el blanco acero,
que vienes engañado,
que a tu honor, y a tu caſa le he guardado
el debido decoro.
Ant. Quanto mas he ſabido, nada ignoro.
Man. Don Antonio es aqueſte, el ha ſabido
el amor, que à mi prima le he tenido; *ap.*
y aunque el alma eſta llena
de tormento, y dolor, de rabia, y pena,
à eſte nuevo cuidado
el principal lugar todos le han dado.
Repara, mira, advierte.
Ant. No hai aqui mas reparo que tu muerte.
Man. El trance es rigoroſo.
Ant. O la mano has de dar luego de eſpoſo
à Doña Ana mi hija;
deſtas dos coſas tu diſcurſo elija.
Man. Lo ſegundo eligiera,
ſi el empeño en que eſtoi no lo impidiera.
Ana. No admite eſſa diſculpa
la gravedad del caſo, y de tu culpa;
con ella has de caſarte,
ò tu me has de matar, ò he de matarte.
Man. Como me he de caſar, ſiendo ordenado?
Ant. Deſconozco eſta voz, yo me he engañado: (do. *ap.*
notable riesgo ha ſido.
rigiome la paſsion, y no el ſentido:
ya importa en eſte paſſo,
que advierta la razon lo que hace al caſo.
Darle a aqueſte la muerte,
que en nada eſta culpado, es triſte ſuerte;
irme de aqui, y dexarlo
ſera darle ocaſion de publicarlo,
y ſi el ſucceſſo cuenta,
añade executorias à mi afrenta,
aunque culpa no tiene,
darle la muerte ahora me conviene:
reſuelto ya à matarte
ſaco la eſpada para no eſcuſarte.
Man. Pues tratas de defenderme,
ſaco la mia para defenderme.

Salen Don Rodrigo, y Churriego.

Chu. Digo, que ſe dexò aqui,
y no ſe donde ſe ha ido;
mas ſino engaña el ſentido,
cuchilladas ay allí.
Rod. Aqui tienes a tu lado
a tu amigo, Don Manuel.
Chu. Y aqui un criado fiel.
Man. El ſocorro es eſcuſado;
deteneos. *Rod.* Como aſsi
volveis contra mi el acero?
Man. Eſtimo a aquel Caballero,
Don Rodrigo, en mas que a mi.
Ant. El que conmigo reñia *ap.*
es ſin duda Don Manuel.
Rod. Pues y o os vi reñir con èl.
Man. No reñi, me defendia.
Ant. En fin el ſe ha mejorado: *ap.*
de mi cuidado el efecto,
que como deudo el ſecreto

me

me guardarâ: aquí apartado
os ruego, que dos razones
ſolo eſcucheis, Caballero. *Apartanſe.*
Chur. Vive Dios, que deſeſpero
con aqueſtas confuſiones:
no lo entiendo, no lo entiendo.
Ant. El no haverte conocido
fue cauſa de haver reñido:
el ſecreto te encomiendo,
bien vês que importa a los dos:
tu amigo no ha de ſaber
quien ſoi yo. *Man.* No es meneſter,
que me lo encargues. *Ant.* A Dios. *Vaſ.*
Man. De un abyſmo en otro abyſmo
precipitandome voi,
tan ciego, y confuſo eſtoi,
que no me entiendo à mi miſmo.
Mi tio me ha dicho aqui,
que ha hallado un hombre en ſu caſa:
por quien, en el mundo paſſa
lo que me ſucede a mi?
Rendido el entendimiento
à eſte labyrintho eſtà:
mas à quien no rendirà?
Rod. Ya no puede el ſufrimiento
dexaros de preguntar
la cauſa deſta pendencia.
Man. Tened, amigo, paciencia,
que no os la puedo contar,
porque la palabra he dado
del ſecreto. *Rod.* Bien haceis,
que es juſto que le guardeis.
Man. No es negocio de cuidado.
Rod. Don Antonio es eſte, ſi, *ap.*
y con mi amigo riñò,
porque engañado creyò,
que era yo el que eſtaba aqui.
Bien lo declara el ſucedo,
pues el ſe volviò al Lugar;
quedarme yo aqui à aguardar,
viniera à ſer necio exceſſo.
Deſpues buſcarè ocaſion,
ò el tiempo la ofrecerà,
y del engaño en que eſtà
le darè ſatisfaccion.
Mucho os tengo que decir,
vamos, amigo, al lugar.
Chu. Ya yo le deſeo hallar
para hartarme de dormir.
Vanſe, y ſalen D. Antonio, y D. Phelipe.
Ant. Don Phelipe, yo he venido
à buſcaros con cuidado,
de un gran dolor fatigado,
y ſin diſcurſo el ſentido.
Dicenme, que en vueſtra caſa
eſta mi hija Doña Ana,
y tambien, como liviana,
con Don Duarte ſe eſtà:
que reſpondeis? *Phel.* Què es aſsi.
A mi caſa vino a ver
con aqueſſe parecer;
y aunque yo la perſuadi,
que no ſiguieſſe eſſe error,
temiendo que ſi le fuera,
acaſo no ſucediera
algun exceſſo mayor,
hice que aqui ſe quedaſſe,
por dar con eſto lugar
de poderſe avitar.
Ant. Que aſsi una hija ſe caſe!
que no ay freno que corrija
la furia de una muger!
Deſdichado viene a ſer
el hombre que tiene hija.
Don Phelipe primo, amigo,
fuerza es que en eſta ocaſion
puedan colera, y paſsion,
mas que el diſcurſo, conmigo.
Y aſsi, aunque quiera valerme
de la razon, no ha de darme
lugar para gobernarme
la pena, y he de perderme.
Mi deudo ſois, coſa es llana,
y toca a vueſtro decoro
cubrir con matices de oro
eſtos yerros de Doña Ana:
Como diſcreto podeis
diſponer eſto de modo,
que ſi ella ſe echo en el lodo,
vos las manchas le quiteis,
no procurando eſtorvar
ſu intento, que es la muger
Angel en el aprender,
Demonio en executar;
ſino haciendo como ſabio,
que en eſta infamia que intenta,
honor parezca la afrenta,
no dando puerta al agravio.
Y aſsi, a vueſtra eleccion quexo
el caſo, pues venga a hallarſe
tal, que ſe fuera deſpoſarſe,
guiarme por mi conſejo.
Diſponed en eſta parte
aquello que mas convenga:
Phel. Vamos, q̃ he de hacer que venga
oy à hablaros Don Duarte.
Todo en bien ſe ha de acabar,
todo con guſto ha de ſer.
Ant. Es honor en la muger
Nave ſin lumbre en el Mar. *Vanſe.*

ha-

Salen Don Manuel, y Churriego.

Man. Què dices? estàs en ti?
Chu. Pues en quien tengo de estàr?
puedo en otro alguno andar,
ô andar alguno por mi?
Digo, que à casa lleguê,
hallê mucho regocijo,
y una criada me dixo,
á quien yo la preguntê,
que se casaba Violante
con tu amigo, y:-
Man. Dilo, acaba.
Chu. Y tu prima se casaba:-
Man. No passes mas adelante.
Penas, rigores, què es esto?
quando os haveis de cansar?
quando me haveis de acabar
de una vez? *Chu.* Malo va esto,
MARIA, bendita eres. *Humillase.*
Man. Ausentarme es lo mejor,
y no vèr este dolor
no ay que fiar en mugeres,
aunque no puedo creer,
que este sucesso assi passe,
ni que Doña Ana case;
resuelvome en irlo a vèr. *vas.*
Chu. Linda ha estado la oracion,
pues assi el mal se remedia;
lacayitos de Comedia,
pagadme la bendicion.
Vase, y sale D. Duarte, D. Rodrigo, D. Phelipe, D. Antonio, Doña Ana, Doña Violante, y Sebastiana.
Phel. Todo esta tan prevenido,
que solo al Cura aguardamos.
Duar. Mui tristes, señora, estamos,
porque havemos conocido
en vos algun sentimiento,
no es razon darle lugar
al disgusto, y al pesar,
que se le debe al contento.
Ana. Si supieras mis cuidados, *ap.*
menos culpa me pusieras.
Seb. Por aquellas escaleras
suben muchos embozados.
Phel. Entren, entren, que oy es dia
de agradecer, y estimar,
que vengan a celebrar
nuestro gusto, y alegria.
Sale Don Manuel embozado, y ponese al lado de Doña Ana, y Churriego al de Sebastiana.
Chu. No dàn à los embozados
colacion en esta casa?
Seb. Quieres una caxa? *Chu.* Si,
que se me antojò no ha nada.
Ella la tomò sin duda,
fineza ha sido el guardarla,
siempre me ha querido bien,
es mui donosa, es honrada.
Dale una caxa de anteojos, y poneselos ella.
Seb. Ya te quito los antojos,
y cumplo con dar la caxa:
maldito aquello que veo.
Chu. Pegòmela la picaña.
Man. No me satisfagas mas,
ya sè todo lo que passa,
y el hallar à Don Rodrigo
tu padre dentro en tu casa;
pero con aqueste viejo
es el corage, y la rabia.
Ana. No dès voces, no te pierdas.
Man. Para què ocasion se aguarda
la muerte mejor que aquesta?
verdades del pecho salgan,
antes que impidan el passo
los nudos, que a la garganta,
entre mortales candados,
resistencias amenazan.
Aqui està, pues, Don Manuel,
Descubrese.
todos mis contrarios salgan
à tomar, sin mi defensa,
de sus agravios venganza.
Como, como se permite,
sin que arroje el Cielo balas
en rayos abrasadores,
que ingratitudes deshagan?
Como se permite, digo,
que se despose Doña Ana,
y que en nieve se sepulte
la marabilla del Alba?
Què fruto esperarse puede
de una vid, quando se enlaza
de un inutil seco tronco,
que se ha de acabar mañana?
Què union, què conformidad
es juntar una lazada,
oposicion de sugetos,
en calidades contrarias?
Y tu, monstruo, en deslealtad,
tanto apretaron las ansias
de casarte, que apeteces,
un hombre en la semejanza,
una vida en el sepulcro,
en el otro mundo un alma,
un quadro de la vejez,
de senectud una estampa,
sombra de lo que ya fue,

reflec-

reflexo de lo que passa,
un monte casi de nieve,
una region de la escarcha,
un pesame de tus años,
y un placeme a la venganza?

Empuñan las espadas Don Antonio, y D. Duarte, y D. Rodrigo passa al lado de D. Manuel, y los demas detienen à unos, y otros.

Duar. Turbador de mi sossiego,
Ant. Pregonero de mi infamia.
Phel. Loco, necio, sin sentido.
Ana. Bueno està, señores, basta,
conmigo ha hablado mi primo,
yo sola soi la culpada.
Chu. Voto à Dios, que si me enojo,
que en quatrocientas gargantas
no havra para un remendon.
Seb. Esso es miedo, ò es bravata?
Duar. Dadme licencia, señores,
para volver por mi causa,
porque soi el ofendido,
y en mui gran tormenta, y rabia,
que Don Manuel me ocasiona
en correspondencia ingrata
á beneficios que debe,
que en tyranias me paga:
estadme atentos, vereis
si tengo razon sobrada.
Casi en dias de parir
su madre, vino a mi casa
á ver a Doña Isabel
mi muger, que el Cielo guarda:
Y apenas en el estrado,
del chapin puso la planta,
quando perdido el color,
lleno de mortales ansias,
perdiendo el aire suspiros,
cuyos ecos lastimaran
de una piedra la dureza,
de un diamante las entrañas:
Llegô del parto la hora,
y sin comadre, en la sala
naciò este ingrato en mis brazos,
dos vueltas a la garganta
con la vid, casi ahogado;
y yo, que desesperaba
de su vida, en un instante
procurê remedio al alma,
cogiendo de un contador
un pomo de agua rosada,
con ella le bapticè,
hice que al Doctor llamaran,
para aplicarle remedios:
diligencia, que a dexarla
yo de hacer, no viviera,
porque todos le olvidaban,
por acudir a su madre:
de suerte, que vida, y alma
me debe, y en premio desto
un hijo que tengo mata,
un casamiento me impide,
y con palabras me infama.
Man. Ya no temo a la fortuna,
si me baptice con agua
rosada, no estoi Christiano,
ni las Ordenes Sagradas
el caracter imprimieron,
porque el Baptismo es la entrada
de los demas Sacramentos,
y nuestra Iglesia Romana
declara, que el Sacramento
del Baptismo sea con agua
natural, y no con otra;
supuesta verdad tan clara,
no vengo a estar ordenado:
mi muger eres Doña Ana,
aunque pese a todo el mundo.
Ana. Nuestras voluntades bastan,
y la mia siempre es tuya.
Duar. Pues si las Ordenes faltan,
yo estoi aqui, de que hare,
que te corten la garganta
por la muerte de mi hijo,
publicamente en la Plaza:
voi a llamar la Justicia.
Man. Poco importa que la traigas:
caseme yo con mi prima,
y lluevan luego desgracias.
Rod. Ya, señor, diste el perdon,
no puedes seguir la causa;
demas, de que yo lo pido.
Doña Violante, y Doña Ana.
Duar. Digo, que yo los perdono.
Chu. Yo digo, que averiguada
del Baptismo la verdad,
se casaron una Pasqua.
Esta historia es verdadera,
y pues vemos que esto passa,
en el Mayor Impossible
nadie pierda la Esperanza.
Y Don Augustin Moreto
no la pierde, que a estas plantas,
quien humilde el perdon pide,
con facilidad lo alcanza.

F I N.

Con licencia: En Sevilla, por JOSEPH PADRINO, en Calle Genova.